



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

El Ayuntamiento de l'Alcora colabora con la Fundación Síndrome de Down

El Ayuntamiento de l'Alcora tiene, entre sus objetivos de política social, la atención e intervención a los ciudadanos alcorinos con Síndrome de Down y otras discapacidades psíquicas, y potenciar las iniciativas de las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro dirigidas a los ciudadanos de la localidad.

Con este fin, el Consistorio ha firmado esta mañana un convenio con la Fundación Síndrome de Down, que colaborará con el Ayuntamiento en la prestación de servicios relacionados con el ocio y tiempo libre, así como en aquellas acciones e intervenciones que se realicen en el ámbito educativo y social, a través de charlas, foros, etc. Por otro lado, la fundación ayudará al consistorio en el tratamiento de las discapacidades de aquellas personas derivadas por los servicios sociales del Ayuntamiento de l'Alcora.

El Ayuntamiento, por su parte, aportará 2.000 euros a la entidad, para la financiación parcial de las actividades desarrolladas.

L'Alcora, 16 de noviembre de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

L'Alcora, 16 de novembre de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com